

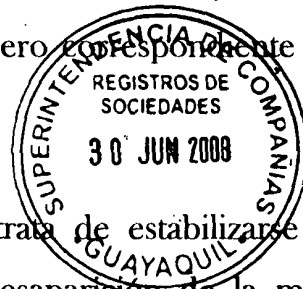


COMPAÑIA DE TRANSPORTE "TRANSURTRES" S.A.

Francisco de Marcos 2420 y Tungurahua
Teléfono: 2364470 - Telefax: 2374536
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Señor Augusto Aguirre Rodríguez, Presidente de la Compañía de Transporte **"TRANSURTRES S.A."**, Señora Comisario Economista Lidice Medina, Señores Accionistas, quiero expresar a cada uno de vosotros mi agradecimiento por la asistencia a esta Junta General Ordinaria, donde vamos a conocer el Informe Administrativo Financiero correspondiente al ejercicio económico 2.007.



En los actuales momentos, nuestra Organización trata de estabilizarse a pesar de las consecuencias que sufrimos con la desaparición de la más importante de nuestras frecuencias y manifiesto que tratamos porque ya hemos aprendido a vivir soportando los embates de esta crisis, sin duda alguna en este año habrán grandes cambios tanto administrativos como económicos, en el campo administrativo nos veremos en la obligación de cambiar nuestro parque automotor o sucumbir en lo económico tenemos que hacer grandes esfuerzos para poder tener dinero para la entrada de cada uno de los vehículos que debemos cambiar y que estarían en el orden de \$ 20,000 (VEINTE MIL DOLARES), en lo relacionado a la Metrovia se han hecho los correctivos que alguna vez sugerimos, pero siempre nada es perfecto en la vida y esperamos que con los cambios mejoren los ingresos de la Metroquil y de esta manera tener resultado positivo en nuestra inversión.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANSURTRES" S.A.

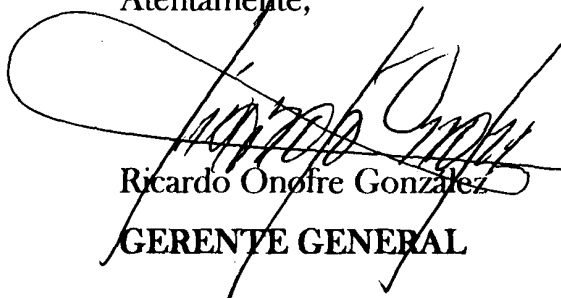
Francisco de Marcos 2420 y Tungurahua
Teléfono: 2364470 - Telefax: 2374536
Guayaquil - Ecuador

En disponibilidad de recursos con que cuenta la Compañía al cierre de sus Estados Financieros es de US\$ 28,885.67, un stock de mercadería de US\$ 56,107.62, y en el Estado de Pérdidas y Ganancias del Balance General se refleja una pérdida de US\$ 1,019.56. Actualmente contamos con 85 vehículos en total y el valor de la tarjeta diaria es de \$ 2,00 c/u.

Como manifesté anteriormente este año ya esta en vigencia la formula que permite exonerar aranceles, el crédito de la Corporación Financiera que están perfectamente claros ya no hay que involucrar bienes personales de hasta 140% del valor de los vehículos como exigía anteriormente la Corporación Financiera, se que la situación esta dura y difícil pero por favor no perdamos la fe que con ayuda de Dios vamos a salir adelante.

Yo se que estas son palabras, pero por favor comprendan que si no mantenemos viva la aspiración no hay proyecto que tenga éxito en el futuro, continuemos fortaleciendo los lazos de unidad que siempre han existido en esta Empresa.

Atentamente,


Ricardo Onofre González
GERENTE GENERAL

